

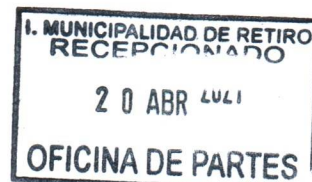


Retiro

Tierra de Agricultores
República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

RETIRO, 20 ABR. 2022

DECRETO EXENTO N° 1122



VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.070, de fecha 14.12.2021 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2022.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
4. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
5. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del 1° llamado a Licitación Pública "SERVICIO TRANSPORTE PROGRAMA CECI ROMERAL 2022".
6. La Solicitud Coordinadora Comunal Programas CECI.

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa CECI SANTA ADRIANA hace el 1° llamado a licitar "SERVICIO TRANSPORTE PROGRAMA CECI ROMERAL 2022". De Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el 1° llamado a Licitación Pública de la Propuesta "SERVICIO TRANSPORTE PROGRAMA CECI ROMERAL 2022"

2.- **IMPÚTESE**, el gasto que representa este decreto a los siguientes ítem presupuestarios:

"215.22.08.007 Pasajes, fletes y bodegaje

3.- **APRUEBESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

4.- **DESIGNESE**, a los siguientes funcionarios para formar la Comisión de Evaluación de las propuestas; Jefe DAEM, Coordinadora Programas CECI y Encargada de Finanzas DAEM.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA DE OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO

CLG/BFA/GBT/NVT/ERV/pnz

DISTRIBUCION:

- Of. Partes Municipal/ Of. Adquisiciones Daem
- Of. Finanzas Daem/Coordinadora CECI

